



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 28 de Mayo 2015.

CARTA N° 314 /2015

SEÑORA
MARITZA ACOSTA ALVAREZ
RUT: 10.567.566-6
DIRECTORA ACADEMIA DE MUSICA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 19 de Mayo del presente año, solicitando autorización para realizar una Muestra Musical, en el paseo peatonal 21 de Mayo, entre las calles P. Lynch y G. Lagos, el día sábado 06 de Junio, desde las 16:00 a 21:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/icl
Cc. U.Fiscalización
Archivo